INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BRICKBIRSA S.A., A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Señores Socios:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2014 de la compañía BRICKBIRSA S.A.

He examinado el Balance General de la empresa antes mencionada, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dicho Balance, cabe recalcar que la preparación de estos estados es de responsabilidad de la Gerencia, se desprende que, todas las cuentas se encuentran correctamente manejadas, por lo tanto no hay reparo en el funcionamiento de las mismas.

En virtud de lo anteriormente expuesto, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad general y el cumplimiento de sus obligaciones.

Guayaquil, Abril 28 del 2015

Atentamente,

ALEXANDRA MARIA MENDOZA MORA
C.I. No. 0921448874
COMISARIO